

## Un programa educativo

¿Cómo definir los objetivos de la educación en el México de nuestros días?

La Constitución, en su artículo 3º, nos orienta: los problemas nacionales nos determinan.

La tendencia a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, como lo señala el artículo 3º, es en sí el objetivo principal de nuestra educación. Esta norma contiene un alto ideal humano, pero como todos los enunciados no señala los procedimientos para cumplirla. El reto es, precisamente, elaborar el programa adecuado al ideal y a las circunstancias. Si atendemos únicamente al ideal educativo corremos el riesgo de desprendernos de la realidad y trazar un esquema perfecto para una sociedad inexistente; si, por otra parte, nos preocupamos exclusivamente de lo real sin la norma ideal que fije nuestras aspiraciones, podemos caer en el más estéril pragmatismo. Ninguna sociedad camina sin ideales, es cierto, pero también ninguna sociedad se salva sin una interpretación correcta de sus problemas inmediatos. Éste es el problema que todo programa educativo entraña: conservar el ideal colectivo y ajustarlo a la realidad.

La norma está en el artículo 3º; imperfecto o no, es la regla y de ella debemos partir para alcanzar nuestro objetivo. Lo esencial no es, en el caso de México, la aprobación del objetivo de la educación, sino establecer, teóricamente, los problemas para ajustarlos al artículo 3º y saber a quiénes debemos educar, cómo educarlos y qué modelo humano —hombre y mujer— deseamos para superar nuestro destino.

En las propias palabras del secretario de Educación, Muñoz Ledo, éstos son los datos de nuestra realidad educativa:

Uno de cada cinco niños deberán recibir educación primaria, ya que, en la actualidad, sólo uno de cada tres en edad de cursar la enseñanza media tiene acceso a ella, y solamente uno de cada diez jóvenes recibe educación superior.

Ocho millones de mexicanos mayores de 15 años son analfabetos. La población económicamente activa se calcula en 27 millones de hombres y mujeres. De éstos más de 7 millones están desempleados actualmente, por lo que la fuerza del trabajo descansa en no más de 20 millones de mexicanos. De esta cifra se desprende un dato alarmante: dos tercios de la fuerza de trabajo no concluyó la primaria. El problema social que se desprende de esta realidad puede advertirse en el hecho siguiente: si nuestro país necesita industrializarse para salir de su pobreza secular, tecnificando la agricultura, no podrá hacerlo con eficiencia con una fuerza de trabajo casi analfabeta. De ocurrir así, el destino nacional sería el previsto para los países faraónicos, donde la fuerza

de sus trabajadores es semiesclava, ignorante, desamparada y profundamente negativa para el progreso independiente de la nación.

Educar, en México, no es sólo salir de la ignorancia, vencer el mundo de sombras del que nada sabe, sino fincar, en bases perdurables, el desarrollo independiente del país.

¿Cómo educar en un país con tales problemas?

Como ha ocurrido y sucede, en nuestra historia está la respuesta: al consumarse nuestra independencia se fundaron las escuelas lancasterianas: método magistral que indicaba la necesidad de impartir la enseñanza por medio de todos los que sabían para los que nada sabían. Esta solución es actual: ¿cómo podrá el Estado educar a 30 millones, saltar la barrera de la enseñanza media para el mayor número y preparar a los jóvenes para artes, industrias, oficios y profesiones con recursos cada vez menores a la magnitud del problema?

De la manera que se hizo en 1821: que los que saben enseñen a los que no saben, movilizándolo a la población educada a la gran labor de instruir, educar, enseñar para vencer lo que parece insuperable: la ignorancia, que nos inmoviliza como país, y nos hace retroceder generación tras generación.

La labor del maestro es esencial, sin duda, aunque insuficiente y, por tanto, deficiente. Complementarla con la responsabilidad que significa ser instruido en un mundo de ignorantes no es sólo una tarea a realizar, sino un deber intelectual, profundamente moral. A falta de aulas, las casas, las fábricas, los jardines, los medios de comunicación: teatros, cines, centros comunales; el país mismo puesto en marcha para un nuevo país.

Una generación de intelectuales surge en 1918. Su actividad fundamental: educar y extender la cultura y fundar la Universidad Popular. Otros intelectuales y maestros recorrieron el país en misiones laicas, enseñando en pueblos y aldeas apartadas: obra mesiánica de Vasconcelos.

Éstos son algunos ejemplos y si en una y otra época, 1821 y el México de 1921 —un siglo de tentativas y esperanzas—, fue posible, ¿por qué no habría de serlo ahora, con mayores recursos, con un mayor número de profesionales y medios a su alcance?

El Estado no podrá, con impuestos, superar el problema de la ignorancia; tampoco compartiendo económicamente con la empresa privada la atención al país de los analfabetos, sino a través de una cruzada educativa. Si el maestro, como dijo Muñoz Ledo, es históricamente el sustituto del soldado de la revolución, falta la revolución del libro, de la cartilla, en idioma nacional, del aula en todo el país para que el problema fundamental de México principie en su verdadero inicio: la instrucción de todos, la lengua común y el ideal nacional fundido en una empresa verdaderamente colectiva.

¿Cuál sería el papel del Estado mexicano, ante problemas como los brevemente descritos y probabilidades de acción como las indicadas?

En primer lugar, que la educación sea el medio de preservar y acrecentar la unidad de la nación no sólo unificándola por medio del idioma, sino de una instrucción regulada y cada vez más actual. Descentralizar esa labor sería

un riesgo incalculable porque podría fragmentarse el esfuerzo y atenderse más a los intereses regionales que a los de la nación; más a los objetivos secundarios: satisfacer un mercado de trabajo regional, por ejemplo, que los principales; unir lo históricamente desigual, contradictorio y disperso por la fuerza del caciquismo aldeano. México se ha unificado por el alfabeto, la enseñanza de la historia y la divulgación de ideales comunes y no por los intereses parroquiales que, con frecuencia, segregan y apartan a los mexicanos.

Educar, en México, es unir y no otra cosa.

Descentralizar es un propósito peligroso si no se aclaran debidamente sus finalidades. El principio educativo es uno; la capacitación es sólo un aspecto de la labor educativa, pero en sí mismo no representa el objetivo. Preservar nuestra cultura nacional y luchar por la unidad de la nación sí es, en cambio, una meta colectiva.

¿Cuál sería el significado del sistema nacional de compromisos como lo señalara el secretario de Educación?

El mayor, sin duda, unificar al país. Aceptemos que éste sea el propósito, pero ¿y su realización?

Al proclamarse que la solución educativa se haría institucionalmente, esperamos que sólo lo sea en la fase de la elaboración del programa y no en su aplicación, porque se pasaría de la institucionalización de la proposición a la de la acción sin que la mayoría, al margen de las instituciones, participara. El problema de nuestra educación es de tal magnitud que sólo podrá resolverse con la participación de todos los que saben, y éstos no están en las instituciones; tampoco contra ellas, sino ante ellas: a veces indiferentes, a veces ajenos, a veces marginados; nunca partícipes creadores. Y si todo ello ocurre en problemas cotidianos lo grave e irremediable sería que sucediera en el punto en que se discute el más grande problema mexicano: la educación.

¿Pero cuál es el medio por excelencia de toda educación?

Los maestros. Un programa de emergencia puede y debe efectuarse en condiciones de gravedad como las que afrontamos. El problema educativo tiene en común con el de la tierra las tentativas y los proyectos, no las soluciones. Alfabeto y tierra son los dos extremos de la realidad mexicana. Y si los campesinos sufren las consecuencias de programas inadecuados y de soluciones parciales, los maestros también padecen una realidad semejante.

¿Se ha pensado en que un programa, el vigente nada menos, obliga a los maestros a horas agobiantes de labor y revisión de papeles que la secretaría les exige, y que sólo pueden cumplir en sus hogares?

¿Se ha reconocido que los maestros mexicanos no tienen una revista dedicada a actualizar los métodos de la enseñanza?

¿Se sabe que los maestros, por la insuficiencia de sus salarios, no pueden comprar los libros indispensables?

¿Se conoce que los maestros no asisten, por el precio de la entrada, a conciertos de música sinfónica, ni al teatro, ni al cine de calidad?

¿Se piensa en que sea cual fuere el programa, el medio será un maestro?

retribuido con escasez, sin libros, sin revistas, sin alimento espiritual digno y coherente con su misión de educar?

Un programa puede ser perfecto, aceptémoslo, pero si el medio de aplicarlo no es mejorado quedará en esquema.

Es necesario que un programa contemple la realidad del magisterio nacional: sus salarios, sus prestaciones, la labor de la Secretaría, que ha atendido más al consumo suntuario y a su dudoso prestigio entre los lectores que a satisfacer a sus maestros.

Si un programa sólo fuera indicativo para los maestros, y se aprobara sin una verdadera reforma magisterial: la reorganización de los servicios educativos para los maestros, se daría un paso unilateral: obligarlos a más cosas sin considerar que todo depende, a fin de cuentas, de su capacidad, de su cultura, de su bienes y de su seguridad en la labor de enseñar.

El magisterio no es una profesión de sacrificios, sino de realizaciones imponderables; por ello el maestro debe ser sujeto del cuidado de la república y no un ser pasivo que reciba, al término de su jornada, una medalla conmemorativa: la medalla "Ignacio Manuel Altamirano."

Concluyendo: existe la norma constitucional para la educación pública, el asunto es cumplirla y hacerla cumplir. Éste es deber del gobierno.

El conocimiento entraña una responsabilidad insoslayable. Si el problema nacional más importante es la educación, todos los que saben deben enseñar. Éste sería el compromiso nacional.

La educación es el medio de preservar y fortalecer la unidad de la nación. Un mismo idioma para entendernos entre todos y consolidar nuestra cultura.

Descentralizar es una proposición muy arriesgada en un país como México, creado por la unión de entidades contrarias, intereses regionales opuestos, lenguas aborígenes y una historia dramática por las intervenciones extrañas y sus luchas civiles. Educar ha sido el medio de unión más constante y eficiente.

En todo programa debe atenderse a las condiciones de vida de los maestros, sin esta premisa sería injusto exigirles mayores responsabilidades.

Finalmente: educar para la preservación de la cultura en México, elevar la condición de vida y alcanzar la libertad en la democracia: ésta es la meta común: la del ideal y la de la realidad.

10 de febrero de 1977

*Martha Robles*